



197134

197134

#419

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don José María FLORENSA AGUSTI, residente en HOSPITALET (Barcelona), Rambla Justo Oliveras nº 83, y Don Amador FARRE VILAMAJOR y Don José VALENTI BIARNES, residentes en Barcelona, Avda. José Antonio nº 534 entlo. 2ª, los tres de nacionalidad española, - - - - -

5.

10.

p o r

"SOPORTE PARA POSTIZOS CAPILARES APICALES"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para postizos capilares apicales, cuya principal ventaja, aparte de su facilidad de aplicación, consiste en evitar el afeitado previo de los restos de ca-

15.

197134



- bello existentes en la parte superior de la cabeza que debe cubrir el postizo, que ha de efectuarse en el cuero cabelludo del usuario, para procurar la perfecta adhesión de dicho postizo. Afeitado éste, que debe efectuarse periódicamente a fin de mantener una superficie ideal para tal adhesión. A esta molestia debe sumarse la dificultad de transpiración que supone aquella zona de la cabeza ocluida por el adhesivo.
- 5.
- Con el presente soporte, es innecesario tal afeitado, conservando el usuario todos sus cabellos, ya que el aludido soporte, al que se habrá solidarizado el postizo, se afianza precisamente en los cabellos que circundan la parte rala o calva de la cabeza. Todo ello sin detrimento de una buena vinculación que permite cualquier postura del usuario.
- 10.
- Para una correcta interpretación se describe, a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo soporte para postizos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que la figura representa una vista en planta superior del soporte que nos ocupa. Según lo diseñado dicho soporte consiste en una tira -1- de material semirrígido tal como plástico, la cual describe una curva cerrada de contorno y forma adecuados para asentar sobre la zona coronaria de la cabeza.
- 15.
- De dicha tira parten varias ramas formando una "Y" de arriostramiento -2- entre puntos delantero y laterales de la misma, para conferirle una cierta indeformabilidad. Sobre la propia tira -1- hay incorporada una serie de pinzas -3- para su fijación a los mechones próximos del propio usuario. Cuando menos, la cara interna de uno de los brazos de cada pinza va dotada de una superficie antidesli-
- 20.
- 25.
- 30.



197134

zante -4-.

5. Por otra parte, en la referida tira -1- y sus ramas de arriostramiento -2- hay practicada una sucesión de orificios -5- por los que se cose al soporte la base textil del postizo en cuestión (no representado).

10. Son pues variables las circunstancias de tamaño, forma, material y, en general, todas aquellas que no supongan una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Soporte para postizos capilares apicales, caracterizado por el hecho de estar constituido por una tira de material semirrígido, que describe una curva cerrada, de contorno y forma adecuados para asentar sobre la zona coronaria de la cabeza; dicha tira de la que parten varias ramas formando una "Y" de arriostramiento entre puntos delantero y laterales de la misma, lleva incorporada en su cara superior una serie de pinzas para su afianzamiento al propio cabello del usuario; asimismo en la mencionada tira y sus ramas de arriostramiento hay practicada una sucesión de orificios por los que se cose al soporte la base textil del postizo.

25. 2ª.- Soporte para postizos capilares apicales, según la anterior reivindicación, en el que las pinzas de

197134



sujeción al cabello del usuario están dotadas en la cara interna de uno de sus brazos, al menos, de una superficie antideslizante.

3ª.- SOPORTE PARA POSTIZOS CAPILARES APICALES.

5.

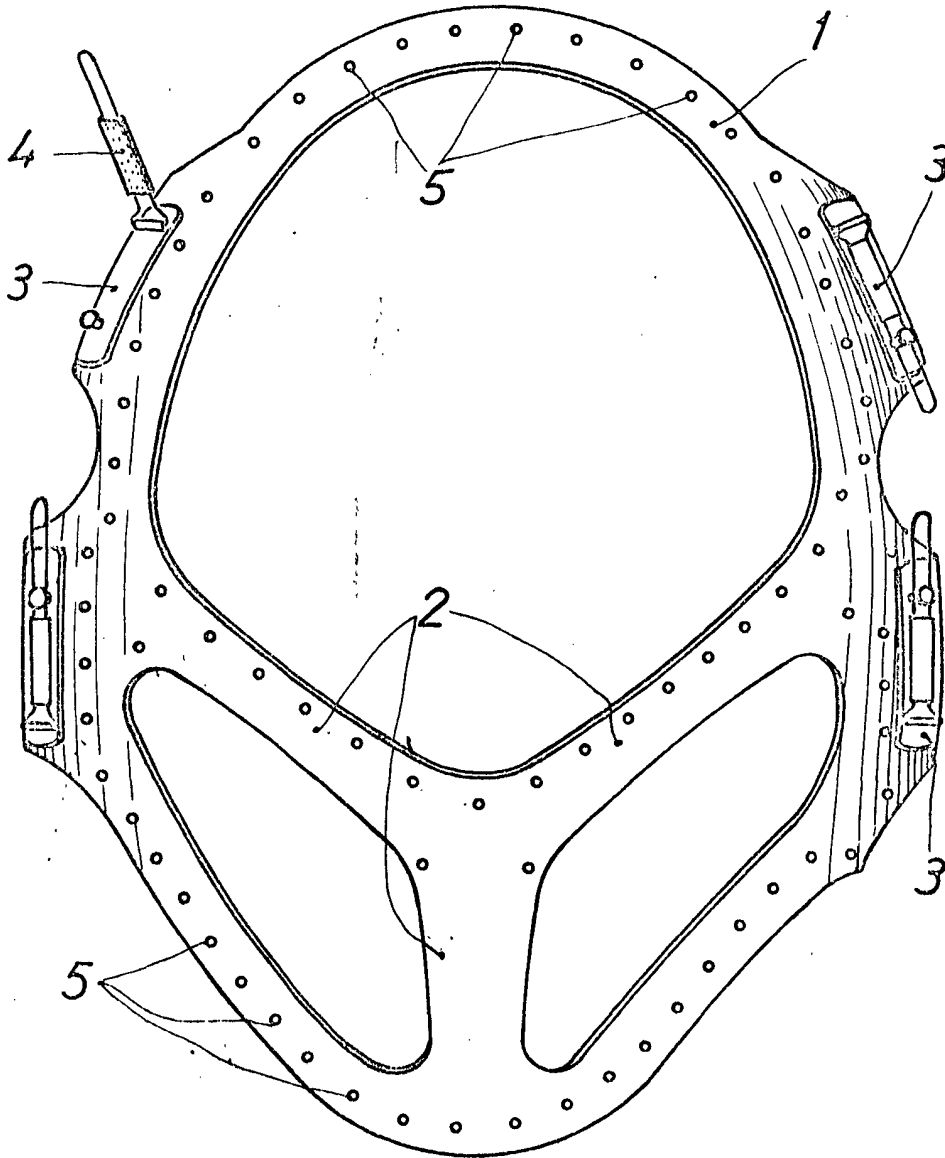
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 3 de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

A. Aricha

p. p.



Madrid, 3 de Noviembre 1973.

pa.

A. Archa

p. p.

Escala variable